

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS
JUNTA DE CENTRO REGIONAL
ACTA RESUMIDA**

REUNIÓN ORDINARIA N° 01-2026 EFECTUADA EL JUEVES 30 DE ABRIL DE 2026

Inicio de la Reunión:

Siendo las 06: 19 de la tarde del día 30 de abril de 2026, inicia la reunión convocada.

Presidente: **Ingeniero Adriano Martínez**

Secretaria: **Licenciada Emelina Atencio**

Lugar: **Sala de Conferencias #1**

1. Verificación del Cuórum Reglamentario

Cuarenta y uno (41) miembros respondieron el primer llamado a lista; el cuórum está constituido por 36 miembros. Con el Cuórum reglamentario se declara abierta la sesión ordinaria de la Junta de Centro Regional.

El Ingeniero Adriano Martínez, Presidente de la Junta, somete a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día.

2. Aprobación del Orden del Día

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Cuórum Reglamentario
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura de Correspondencia
4. Informe del Director
5. Ratificación del acta resumida de la reunión extraordinaria N° 02-2026, efectuada el 14 de abril 2026.
6. Informe de Comisiones Permanentes
7. Elección del Jurado
 - 7.1 Instalación del Comité de Elecciones
 - 7.2 Informe de Autopostulaciones
 - 7.3 Anuncios de Candidatos Oficiales
 - 7.4 Votación y Escrutinio

8. Asuntos Varios

Culminada la lectura del Orden del Día y sometido a consideración, no hubo comentarios. Se procede a realizar la votación de aprobación, teniendo como resultados: 41 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.

Dando continuidad al Orden del Día, el Presidente de la Junta, solicitó la lectura de la correspondencia.

3. Lectura de Correspondencia

Excusas presentadas:

La profesora Ariadne Carballo por compromisos adquiridos no asistirá a la reunión de Junta.

La estudiante Yislaine Yancic por compromisos Académicos adquiridos no podrá asistir.

La estudiante Eymily Toribio por duelo no podrá asistir a la reunión.

El estudiante Carlos Gil por asuntos personales no podrá asistir a la reunión de junta.

El estudiante Efraín Ortiz designó a su Suplente Cristofert Bósquez.

Seguidamente se procedió a leer la correspondencia recibida: por el estamento estudiantil tenemos a María García, Héctor Castillo y por el estamento administrativo, la Lic. Rubiela Aguilar. Todos solicitan cortesía de sala, con el objetivo de dar a conocer sus razones para postularse como Jurados de Elecciones del Centro Regional de Veraguas y aprovechan la oportunidad para pedir el apoyo con el voto a los presentes.

El Ing. Adriano solicita al pleno la aprobación de las cortesías de sala presentadas por los candidatos que se auto postularon, aclarando que esa cortesía de sala empezará a regir cuando se inicia el proceso de escogencia del Jurado de Elección. En este momento tendrán la oportunidad para que cada candidato se presente.

El Ing. Even Vásquez pide la palabra para consultar si solo ellos tres eran los auto postulados, porque en caso de haber más, también tendrían derecho de estar en la sala, aunque no hayan presentado solicitud por escrito.

El Presidente afirma que habían más autopostulados y que todos tienen derecho a estar en la sala, sin embargo, aclara que solamente se recibieron tres notas para solicitar la autorización para estar presentes en la sala. El Ing. Francisco pide la palabra a modo de aclaración del tema. Manifiesta que, la comunidad universitaria tiene derecho a estar en las reuniones de la Junta de Centro, sin necesidad de pedir permiso para asistir a cualquiera Sesión, solo que se sabe que no tienen derecho a ejercer el voto.

Se procede a votar por la cortesía de sala para todos los autopostulados que se encuentran en el recinto, previamente, el Ing. Adriano da a conocer los nombres de los que entregaron la documentación y que cumplieron con los requisitos: por parte del sector docente no se recibió autopostulación, el sector estudiantil mantiene a los candidatos: Julio González, Pedro González, Héctor Castillo y María García y en representación del estamento administrativo: Rubiela Aguilar,

Adriano Álvarez y Omar Torres. Informa el Ing. Adriano a los presentes, que en la mañana de hoy se recibió la renuncia del Sr. Adriano Álvarez.

Se procede a realizar la votación de la cortesía de sala, obteniendo como resultado 40 votos a favor, 0 votos en contra y 1 voto en abstención. Con estos resultados, se aprueba la cortesía de sala para los auto postulados y se da continuidad al orden del día.

4. Informe del Director

El Presidente de la Junta, Ingeniero Adriano Martínez, inicia su informe explicando que en cada reunión Ordinaria el Director tiene el deber de presentar antes ustedes este informe del Centro Regional de Veraguas. A manera de resumen se presenta los principales actividades y proyectos ejecutados durante los últimos años de gestión. Indica el Ing. Martínez que, estos temas han sido presentados previamente en reuniones con el estamento docente como por ejemplo en la entrega de horarios de verano y semestre.

- inicia su intervención con una estadística de la cantidad de estudiantes matriculados desde el Primer Semestre 2022 hasta el 2026, estos datos muestran diferentes comportamientos en incremento o disminución anual. La matrícula del Primer Semestre 2022 asciende a 1555, al 2026 tenemos 1539 estudiantes matriculados y distribuidos en las diferentes facultades.
- Con respecto a los datos estadísticos actualizados de la Planta Docente, en el 2022 teníamos 132 y hoy día contamos con 153 docentes, 1 docente del área de Investigación. Menciona también el incremento de colaboradores en el sector administrativo, con relación al año 2022 ya que se contaba con 80 funcionarios y hoy se cuenta con 88 funcionarios.
- Para el año 2025 como parte del proyecto de mejoramiento de los Laboratorios de Facultades y Centros Regionales, la Facultad de Ingeniería Mecánica recibió equipos de uso relevante como: **Fresadora CNC, Mini torno fresadora, Torno mecánico convencional, Fresadora vertical de toreta.**
- En el 2025, la Facultad de Ciencia y Tecnología en el marco del Proyecto de Mejoramiento de los Laboratorios de Facultades y Centros Regionales, recibió insumos para el laboratorio de química, así como equipos e insumos para el laboratorio de física. Además, se realizaron adecuaciones en ambos laboratorios. Estas acciones están destinadas a fortalecer las actividades académicas, las prácticas experimentales y los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La Facultad de Ingeniería Industrial también recibió una **impresora 3D** en calidad de complemento para los cursos relacionados a manufactura, modelado, logística, manejo de materiales y emprendimiento.

- La Facultad de Ingeniería Civil recibió nuevos equipos para el Laboratorio de **Asfalto y Geotecnia**.
- Como parte del proyecto de mejoramiento de los Laboratorios de Facultades y Centros Regionales, la Facultad de Ingeniería Eléctrica recibió **bancos de prueba Lab Volt**, equipos que serán utilizados en los talleres del Laboratorio de Máquinas Eléctricas.
- La Unidad de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (UTIC) del Centro Regional de Veraguas, ejecutó el proyecto de mejoras de la infraestructura de comunicación de cableado e inalámbrico. Con apoyo de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones (DITIC), esta implementación conllevó el cambio de casi todos los equipos de comunicaciones de las redes en los edificios del Centro Regional y su respectiva configuración.
- Se gestionó el proceso para la entrega de certificados de acreditación de la Carrera Administrativa Universitaria a personal administrativo: Seis colaboradores del Centro Regional de Veraguas recibieron su permanencia en la Institución.
- Como parte de ejecución del Proyecto **Desarrollo del Hub de Formación para la Transformación Digital**, liderado por la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión (VIPE), se recibieron **diez (10) pantallas interactivas Huawei**.
- Con el objetivo de mejorar la infraestructura de las tecnologías de información y comunicación se recibe equipo (Servidores, computadoras avanzadas de escritorio) valorado en B/. 44,637.59 como parte del Proyecto de Transformación Digital, ubicado en el Laboratorio de Redes.
- Culminamos el proyecto de techado y confección de aceras, estacionamiento #2, para facilitar la circulación de la comunidad educativa del Centro Regional de Veraguas.
- Se gestiona el proyecto de la terraza estudiantil que tiene como objetivo proporcionar a la comunidad universitaria un espacio multifuncional, para el desarrollo de actividades académicas, sociales, recreativas y culturales, fomentando la integración, el bienestar y la interacción entre sus usuarios.
- En el 2025 se desarrolla con éxito el Congreso Internacional de Ciencia, Innovación y Tecnología, durante el mes de octubre de COICIT -2025.
- El 2026, trae consigo la construcción de la Clínica Universitaria, proyecto realizado con el objetivo de fortalecer los servicios de salud preventiva, promoviendo el bienestar integral y la sana convivencia en el Centro Regional de Veraguas.
- Otro proyecto destacado es la reubicación de la asta de la bandera en la parte frontal del estacionamiento de la zona #2, con el objetivo de facilitar la organización de ceremonias, actos oficiales y eventos académicos como el Acto de inicio de semestres.

- Se construyó techado de estacionamiento frente al Edificio Administrativo y la construcción de garaje para salvaguardar los vehículos institucionales, en área contigua al segundo pabellón de aulas.
- Se completó la construcción de Gazebos frente al área de estacionamiento Central y se logró la construcción del piso del Estacionamiento #2

Culminada la presentación del Informe del Director, se continúa con el siguiente punto.

5. Ratificación del Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria N° 02-2026, efectuada el 14 de abril de 2026.

Se somete a consideración del pleno, la ratificación del Acta Resumida de Reunión Extraordinaria N°. 02-2026, enviada previamente al correo institucional, para la revisión de todos. No habiendo comentarios ni observaciones, es sometida a votación la ratificación del acta dando como resultados: 41 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

6. Informe de Comisiones Permanentes

No se recibió ningún informe de las Comisiones Permanentes.

7. Elección del Jurado

El Presidente de la Junta inicia con la retroalimentación de lo aprobado en la reunión anterior con relación al calendario de actividades para la escogencia de los miembros del Jurado de Elecciones, que fue publicado previamente en las redes sociales, en el mural de la Secretaría Académica. Seguidamente se da inicio al proceso cumpliendo a cabalidad con las fechas programadas.

El proceso transcurrió de manera transparente, tomando en cuenta las diferentes fechas contempladas en el calendario, se recibieron las auto postulaciones: tres por el sector administrativo, sabiendo que hay una sola vacante, cuatro postulaciones de estudiantes, tomando en cuenta que hay dos vacantes y no se recibió ninguna postulación docente. Todos cumplieron con los requisitos solicitados.

Para dar inicio al proceso de votación y escrutinio, se escoge el Comité entre los presentes en la Junta. Este Comité tendrá la responsabilidad de escoger a los nuevos miembros en las posiciones vacantes del Jurado de Elecciones del Centro Regional de Veracruz. El Ing. Martínez manifiesta que el reglamento del jurado de elecciones establece que el Comité estará conformado por un docente, un administrativo y un estudiante, cabe resaltar que estos miembros que forman parte del comité también tienen derecho a ejercer su voto al momento de la elección. Se concede un receso de cinco minutos para que puedan consensuar y elegir de manera voluntaria, a los interesados en participar. El

Presidente solicita al pleno favor no retirarse ya que es importante mantener el cuórum para llevar a cabo lo planificado.

7.1 Instalación del Comité de Elecciones

Concluidos los minutos de receso, se presenta los nombres de los integrantes del Comité: por el estamento docente la Profesora Iluminada Cisneros, en representación del estamento administrativo la Lic. Jurielka Batista y por el estamento estudiantil, el joven Iván Donoso. Seguidamente se realiza la votación con los siguientes resultados: 38 votos a favor, 0 votos en contra y 1 voto en abstención. El Ing. Adriano anuncia que la secretaria de la Junta de Centro hará entrega de toda la documentación y materiales necesarios para el proceso correspondiente.

Este importante punto, culmina con la Juramentación al Comité, por parte del Presidente de la Junta de Centro, indicando que se encargarán del proceso de votación. En representación del Comité, se concede la palabra a la Profesora Iluminada Cisneros, quien explicará la dinámica que utilizarán.

7.2 Informe de autopostulaciones

A continuación, la Profesora Cisneros, presenta el listado de los auto postulados e indica que, por el Sector docente, no se presentó ninguna auto postulación. En este momento los miembros del Comité preparan las urnas y mamparas.

Por el Sector Administrativo se recibió la postulación de: Rubiela Aguilar, Adriano Álvarez, y Omar Torres; todos cumplieron con los requisitos.

Por el Sector Estudiantil se postularon: Julio González, Pedro González, Héctor Castillo y María García; todos estos candidatos cumplieron con los requisitos establecidos. Se reitera, a modo de aclaración, la cantidad de vacantes para ambos estamentos: una vacante para administrativos y dos para estudiantes.

La Profesora Cisneros continúa con la lectura de la renuncia de auto postulación recibida de parte del Lic. Adriano Álvarez. Seguidamente se ofrece la oportunidad a cada auto postulado para que explique al pleno de la Junta, su motivación a formar parte del Jurado de Elecciones y solicitar el apoyo con el voto.

La Profesora Iluminada indica que se iniciará la votación con llamado a lista, para que cada uno pueda ejercer el derecho al voto de manera secreta a través de una papeleta. Surgen comentarios al respecto y el Profesor Sixto González sugiere que la votación se dé levantando la mano para agilizar el proceso. Otros miembros son de la opinión de votación secreta. El Profesor Francisco Pineda pide la palabra y sugiere una votación para que el pleno decida un proceso de votación ordinaria o votación secreta. La propuesta del Profesor Francisco fue secundada por el Ing. Even y el comité procede a someter el tema a votación. Con los resultados: 38 votos a favor a que sea secreta y 2 votos a que se dé de manera ordinaria.

7.3 Anuncios de candidatos oficiales

Revisados los documentos y considerando que todos los candidatos cumplen los requisitos pertinentes, se procede a cumplir con la publicación de la lista oficial de los candidatos auto postulados.

LISTA DE POSTULANTES

SECTOR DOCENTE:

SECTOR ESTUDIANTIL:

Julio González
Pedro González
Héctor Castillo
María García

SECTOR ADMINISTRATIVO:

Rubiela Aguilar
Adriano Álvarez
Omar Torres

Seguidamente se anuncia de manera oficial, el inicio del proceso de votación llamando a lista.

7.4 Votación y Escrutinio

El Comité de Elecciones explica a los presentes el procedimiento de votación. Informa que hay dos urnas y dos papeletas blancas con los nombres de los candidatos auto postulados; para el sector administrativo hay dos candidatos, deben marcar un solo candidato ya sea con una x o un gancho en el cuadrante de su candidato de preferencia. En la papeleta del estamento estudiantil, encontraran los nombres de cuatro estudiantes auto postulados, pueden marcar dos candidatos.

Seguidamente se procede a llamar a la lista, para que ejerzan su voto de manera secreta.

Al culminar con el último votante se procede al conteo de los votos. Inicialmente se contarán los votos administrativos y luego los votos de estudiantes. El resultado del conteo de votos fue el siguiente: 42 miembros en el listado de asistencia, depositaron 42 papeletas en cada urna.

El resultado de votos en la urna del estamento administrativo es el siguiente: La Lic. Rubiela Aguilar obtuvo 33 votos a favor y el Señor Omar Torres obtuvo 8 votos a favor y 1 voto Nulo.

Se procede al conteo en la urna de estudiantes, obteniendo como resultado: Julio González 9 votos a favor, Pedro González 10 votos a favor, Héctor Castillo con 30 votos a favor y María García con 31 votos a favor y 1 voto Nulo.

Culminado el proceso de votación, se presenta el resultado de los nuevos miembros electos ante el Jurado de Elecciones del Centro Regional de Veraguas: **Lic. Rubiela Aguilar - Representante Administrativo** y los estudiantes **Héctor Castillo y María García, por el Sector Estudiantil**. Seguidamente se solicita a los miembros electos prepararse para que el comité proceda a juramentarlos. Realizada la juramentación, el Comité culmina su intervención.

El Presidente de la Junta Ing. Adriano agradece al Comité el apoyo y a los presentes por ser parte de este proceso. Solicita a la secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

8. Asuntos Varios

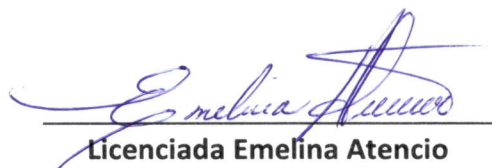
No habiendo temas a tratar en asuntos varios, el Presidente de la Junta de Centro, da por finalizada la Sesión Ordinaria No. 01 del 2026, siendo las 08:51 de la noche y se agradece a todos la asistencia a esta importante sesión.

Asistieron:

Adriano Martínez, Mirza Nay, Jurielka Batista, María Martínez, Even Vásquez, Diomedes Vásquez, Bautista Armuelles, Lourdes Franco, Eunith González, Jaime Beltrán, Sixto González, Javier Botacio, Euclides Quiel, Anais Aguilar, Francisco Pineda, Iván Donoso, Jonathan González, Sandor Tuñón, Nieves Bernal, Diomedes Núñez, Mabel Camarena, Iluminada Cisneros, Lizbeth Torres, María Marín, Betzaida Alain, Carlos Barría, , Salvador Barrios, Eric Rodríguez, Dimas Navarro, Jimmy Peñaloza, Christopher Bósquez, Cristian Pinzón, Horacio Sandoval, Carlos Herrera, Nelson Cruz, José Plinio González, Gustavo Batista, Raúl Pérez, Rubén Mendoza, Juan Buitrago, Pedro Hernández , Cristy Beleños.

Ausentes con excusa: Ariadne de González, Eymily Toribio, Yislaine Yancic, Carlos Gil, Efraín Ortiz.

Ausentes sin excusa: Miguel Sánchez,


Licenciada Emelina Atencio
Secretaria
Junta de Centro Regional de Veraguas


Ingeniero Adriano Martínez
Presidente
Junta de Centro Regional de Veraguas

Citación celebrada a los 30 (treinta) días del mes de abril de 2026 (dos mil veintiséis).

Acta Ratificada en Reunión Ordinaria No. 02 realizada a los dieciocho días (18) días del mes de agosto 2026(dos mil veintiséis).